

11/07/2014

Arica: Siete extranjeros en prisión preventiva por tráfico de casi 30 kilos de cocaína

El Juzgado de Garantía decretó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de siete ciudadanos de nacionalidad boliviana que fueron formalizados por la Fiscalía de Arica por su responsabilidad en el tráfico de casi 30 kilos de clorhidrato de cocaína.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, se trató de una investigación de cerca de dos meses desarrollada en conjunto por la Fiscalía



junto a la Sección OS7 de Carabineros respecto al traslado de droga hacia la zona central por parte de extranjeros (tres mujeres y cuatro hombres).

Las diligencias permitieron establecer que los involucrados adquirirían pasajes en buses interprovinciales donde ocultaban la droga en bolsos especiales. Es así como cerca de las 23:30 horas del miércoles personal policial fiscalizó a la salida de Arica el vehículo de transporte donde iban a bordo los siete extranjeros encontrando debajo de los asientos tres bolsos con 29 paquetes que arrojaron un total de 29 kilos 569 gramos de clorhidrato de cocaína.

Los detenidos, identificados con las iniciales M.N.A., C.V.P; L.J.P; R.J.P; L.G.C; Y.R.M; y R.B.M, fueron formalizados en calidad de autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes quedando en prisión preventiva.